

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA, CELEBRADA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2.012.

ASISTENTES:

Presidente:

D. José Hoyos Peñalver.

Vocales:

D. José Mariano Cárcelos Miñano.
D. Francisco José Hoyos Orenes.
D. Cristóbal Valera González.
D^a. Ana M^a. Aguilar Hoyos.
D. José Pérez Giménez.
D. Venancio Martínez Alcalá.
D^a. Mercedes Carrillo Martínez

En los locales del Centro Cultural de La Arboleja, siendo Las 22,00 horas del día 12 de Diciembre de 2.012, reunidos previamente citados los que al margen se citan, da comienzo en 2^a. Convocatoria la Sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de La Arboleja, con el siguiente Orden del Día.

Ausentes:

D^a. M^a. Angeles Hoyos Herrera.

D. Carmelo Martínez (Secretario)

1º.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación de la misma y queda aprobada por todos los vocales asistentes.

2º.- Propuesta para la sustitución de arbolado detrás del Centro Cultural.

El Sr. Presidente explica que varios vecinos han tropezado con dos árboles que se hallan detrás del Centro, porque están muy inclinados e invaden el paso normal de los viandantes, según documentación gráfica aportada al efecto.

Pasando a la votación de la propuesta, queda aprobada por todos los vocales asistentes con la condición que se sustituyan por otros más adecuados (moreras o naranjos bordes)

3º.- Apertura de plazo para constitución Comisión de Fiestas 2.013.

En este punto el Sr. Presidente solicita de los vecinos (como en años anteriores) que presenten candidaturas para formar la Comisión de las próximas fiestas populares, proponiendo un plazo para ello, que se inicia hoy día 12-12-12 (fecha de la celebración del presente Pleno) y terminará el día que se celebre el próximo Pleno ordinario (previsto para los primeros días del mes de febrero de 2.013).

Pasando a la votación de la propuesta, queda aprobada por todos los vocales asistentes.

4º.- Mociones del Grupo Izquierda Unida-Verdes.

- La primera de ellas (que se incluye al acta como parte de la misma) se refiere al vertido de escombros y basuras en dos puntos del Carril de Los Chornos.

La portavoz del Grupo IU-Verdes explica brevemente el contenido de la Moción y pasando a la votación, queda desestimada por 5 votos en contra (vocales asistentes del Grupo Popular), 2 abstenciones de los vocales socialistas (motivadas a la espera de los informes requeridos a Urbanismo) y un voto a favor (vocal del Grupo IU-Verdes).

- La 2ª. Moción se refiere al vertido de tierras en una finca del Carril del Transformador.

La portavoz del Grupo IU-Verdes explica brevemente esta Moción y el Sr. Presidente contesta que Urbanismo ha emitido un informe al respecto en el cual se ha dado un plazo al dueño de los terrenos para que retire las tierras sobrantes.

Pasando a la votación, se aprueba por todos los Grupos Políticos que el Sr. Presidente se persone en el expediente de Urbanismo y trate de solucionar el asunto a la mayor brevedad posible.

- La 3ª. Moción versa sobre la ilegalidad de las vallas publicitarias en el entorno del Paseo del Malecón.

En este punto, la portavoz del Grupo IU-Verdes explica el contenido de dicha Moción y tras un breve debate se procede a la votación de la misma, queda desestimada por 5 votos en contra de los vocales asistentes del Grupo Popular (en tanto el asunto está en manos de Urbanismo y esperar a sus informes) y 3 votos a favor, de los vocales del Grupo IU-Verdes y del Grupo Socialista.

-La 4ª. Moción consiste en Solicitar a la Consejería de Cultura que se establezca el entorno de protección del Paseo del Malecón, según la Ley de Patrimonio de la Región de Murcia para los bienes de interés cultural, y al Ayuntamiento de Murcia la redacción y aprobación del Plan Especial de Protección según el Plan General de Murcia.

En este punto se da lectura de la misma y pasando a la votación, queda aprobada por todos los Grupos Políticos de la Junta.

4º.- Informe del Presidente.

En este punto el Sr. Presidente informa que se han dado nombre oficial al Carril del Cayuela y al Carril de Los Pilotos; y hace entrega de la hoja resumen de gastos de la Junta a los portavoces de los Grupos de la misma.

En cuanto a la instalación del belén, el Sr. Presidente informa que la AMPA solicitó el auditorium para realizar actividades del colegio para Navidades y fin de curso, y para el futuro, se ha convenido por ambas partes que este año lo utilice la AMPA y el próximo año la Peña (y así sucesivamente).

5º.- Ruegos y preguntas.

En este punto el portavoz del Grupo Socialista pregunta por las Inversiones de esta Junta Municipal, contestando el Sr. Presidente que este año han dado el 48% de las que había al principio del año pasado, pidiendo el portavoz socialista que reclame el resto, a lo cual contesta el Sr. Presidente que hará todo lo posible para que vengan la mayor cantidad de inversiones a esta pedanía el próximo año.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 23,20 horas del día 12 de Diciembre de 2.012.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
MUNICIPAL

VOCALES: